

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 477
La Serena, miércoles 10 de marzo de 2010

Acuerdo N° 4523:

Conforme se estableciera en Acuerdo N° 4481 adoptado en Sesión Ordinaria N° 475, de fecha 3 de febrero de 2010, encontrándose a la fecha proyectos correspondientes a la comuna de Combarbalá recomendados técnicamente por la entidad evaluadora, se acuerda radicarlos en la Comisión de presupuesto ampliada del Consejo Regional para su análisis.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 consejeros asistentes a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL